Abril 1 de 2011

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION CASA DEL ABUELO SAN FRANCISCO DE ASIS

Nombre y apellidos de los asistentes:

Mercedes del Socorro Peláez Gómez

Martha Inés Peláez Gómez

Jaime Enrique Estrada Orrego

En Dosquebradas, Risaralda se reúnen las personas citadas, para tratar sobre la constitución de la FUNDACION CASA DEL ABUELO SAN FRANCISCO DE ASIS.

Tras un intercambio de opiniones entre todos los asistentes se toman los siguientes acuerdos:

1º.- Constituir la FUNDACION CASA DEL ABUELO SAN FRANCISCO DE ASIS con domicilio en Carrera 21 # 17 – 20 Santa Mónica Provincia de Dosquebradas con teléfono 3154349 y cuyos fines serán:

- Ofrecer un techo digno a los ancianos.
- Dar alimentación a los moradores de la casa del abuelo.
- Brindar atención permanente a los ancianos.
- Velar por la salud de los mismos.
- Crear un ambiente agradable para que pasen sus últimos días tranquilos y felices.

2º.- Elaboración y aprobación de los Estatutos de la FUNDACION CASA DEL ABUELO SAN FRANCISCO DE ASIS que se presentarán junto con la presente acta.

3º.- Elegir la Junta Gestora, que se encargará de la preparación documental

necesaria, así como de la organización inicial, y que queda compuesta por los siguientes asistentes:

Nombre y apellidos	**Domicilio**
Mercedes del Socorro Peláez Gómez	Calle 19 # 19 – 69 Santa Monica, Dbdas
Martha Inés Peláez Gómez	Mz 9 Cs 4 Los Almendros, Dosq/das
Jaime Enrique Estrada Orrego	Mz 9 Cs 4 Los Almendros, Dosq/das

4º.- Una vez inscrita la Asociación en el Registro se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para elegir los componentes de la Junta Directiva.

De todo lo cual damos fe y firmamos la presente acta en prueba de conformidad los miembros de la Junta Gestora, en la fecha y lugar arriba indicados.

Mercedes del Socorro Peláez Gómez
Cc 24.384.868 de Anserma, Caldas

Martha Inés Peláez Gómez
Cc 24.685.019 de Guatica, Risaralda

Jaime E Estrada O.

Jaime Enrique Estrada Orrego
Cc 16.200.894 de Cartago, Valle